



FORO PERMANENTE DE FISCALÍAS DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS
Y OFICINAS ANTICORRUPCIÓN

**REUNION ESPECIAL DEL FORO PERMANENTE DE
INVESTIGACIONES
ADMINISTRATIVAS Y OFICINAS ANTICORRUPCIÓN.**

07 de noviembre de 2019
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 07 días del mes de noviembre de 2019, en ocasión de celebrarse la II Reunión Anual del Foro Permanente de Fiscalías de Investigaciones Administrativas y Oficinas Anticorrupción, se encuentran reunidos en la sede de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas.

Por la Oficina Anticorrupción de la Nación, la Lic. Déborah Hafford; por la Fiscalía de Investigaciones Administrativas de Chaco, el Fiscal General Dr. Gustavo Leguizamón; por la Fiscalía de Investigaciones Administrativas de La Pampa, el Fiscal General Dr. Juan Carlos Carola, la Fiscal Adjunta Dra. Gabriela Tabernero el Dr. Manuel Tedín; por la Fiscalía de Investigaciones Administrativas de Río Negro, el Dr. Fabián Gatti; por la Oficina Anticorrupción de Chubut, el Fiscal Anticorrupción, Dr. Guillermo Hansen; por la Dirección Provincial de Anticorrupción y Transparencia del Sector Público de la Provincia de Santa Fe, el Dr. Paulo Friguglietti, por la Fiscalía de Estado de Tierra del Fuego, el Fiscal de Estado Dr. Virgilio Juan Martínez de Sucre; por la Oficina Anticorrupción de Jujuy, el Fiscal Anticorrupción Dr. Joaquín Millón Quintana y el Fiscal Anticorrupción adjunto Dr. Juan Manuel Soler; por la Dirección General de Investigaciones, Ética Pública y Transparencia de Rosario, la Directora General Dra. Anahí Priotti y la Dra. Verónica Linares; por la Oficina de Fortalecimiento Institucional de la Provincia de Buenos Aires, el Director Ejecutivo Dr. Luis María Ferella, la Directora Provincial de Transparencia, Integridad y Control de la Corrupción Lic. Marianela Schkolnik, el Director de Control de la Corrupción Dr. Leandro Adaro y la Dra. Victoria Mateo; por la Dirección de Transparencia y Control de Gestión del Municipio de Morón, el Dr. Javier Argolo; por la Oficina Anticorrupción y de Ética Pública del Municipio de La Matanza, el Dr. Tiberio Pardiñas; por la Procuraduría de Investigaciones



FORO PERMANENTE DE FISCALÍAS DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS
Y OFICINAS ANTICORRUPCIÓN

Administrativas del Ministerio Público Fiscal de la Nación, el Dr. Sergio Rodríguez, la Dra. Andrea Garmendia y el Dr. José Ipohorsky.

Resuelven:

- I- Agradecer especialmente a los Dres Lucía Quesada, Sebastián Casanello y Carlos Balvín, quienes participaron en esta reunión como expositores.
- II- Destacar y agradecer por la organización de la presente Reunión Anual a la Procuraduría de Investigaciones Administrativas en conjunción con la Oficina Anticorrupción de Jujuy.
- III- Hace uso de la palabra el Dr. Sergio Rodríguez, Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas del Ministerio Público de la Nación, agradece la presencia y hace referencia a los 5 años de gestión que en diciembre próximo cumplirá frente a la PIA.
La Dra. Andrea Garmendia, Fiscal de Investigaciones Administrativas del Ministerio Público de la Nación sugirió la posibilidad de que cada jurisdicción aporte la información sobre bases registrales para agilizar las medidas de investigación y que esa base se pueda compartir a través del Foro.
Luego toma la palabra la Lic. Déborah Hafford de la Oficina Anticorrupción de la Nación. Comunica que la Oficina se encuentra en un período ordenado de transición encaminada a la culminación de una gestión, y efectúa recomendaciones sobre información que puedan proveer las jurisdicciones sobre medidas específicas y buenas prácticas sobre implementación de leyes de ética pública y transparencia.
El Dr. Manuel Tedín de La Pampa informa que se capacitó al personal situaciones que tenían pendientes desde hace mucho, y comunica que aún no se implementó el tema de las declaraciones juradas, salvo a personal de salud.
El Fiscal de La Pampa, Dr. Juan Carlos Carola, comunica que en los últimos 5 años se ahorró más de 120 millones de pesos en baja de licencias. Baja de días de licencias en el año 2015 fueron de 530 mil



FORO PERMANENTE DE FISCALÍAS DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS
Y OFICINAS ANTICORRUPCIÓN

días de licencia, situación que fue mermando. Y finalmente informa que terminaron el protocolo que les encomendó el Poder Judicial por violencia laboral.

La Dra. Tabernero de La Pampa comunica que en cuestiones de denuncias penales por fraude, publicaron las sanciones, y ello hizo que se reduzcan las licencias del personal. Asimismo informa que están en plena confección del informe de gestión.

El Dr. Fabián Gatti de Río Negro destaca que tuvieron una auditoría y están esperando resultados para mejorar lo que corresponda. Comunica que en noviembre recibirá visita de una persona para tratar “delitos de corrupción” e informa que existe un proyecto para modificar la Ley de Acceso a la Información.

El Dr. Tiberio Pardiñas del Municipio de La Matanza declara que tras la asunción de nueva autoridad se trata de fortalecer la producción de la investigación. Comunica que no tienen control sobre las Declaraciones Juradas y buscan evolucionar en este tema como así también trabajar en la Ley de Acceso a la Información Pública.

El Fiscal de Estado de Tierra del Fuego, Dr. Virgilio Martínez, manifiesta que al representar un órgano con estabilidad desde todas las aristas, no se ve afectado por el cambio de gobierno. En materia de investigaciones, comunica haber tenido un año tranquilo: construyeron una sala de conferencias con equipo informático donde hacen capacitaciones para los abogados del Estado, rescata la posibilidad de llevar adelante colaboraciones y reafirma encontrarse a disposición para los requerimientos y consultas de los integrantes del Foro.

La Dra. Anahí Priotti de la ciudad de Rosario comunica que incorporaron el acceso a la información pública, mobbing y violencia laboral, e implementaron el formulario vía web.

La Dra. Talerico de la Unidad de Información Financiera de la Nación manifiesta que se fomenta la autonomía y la autarquía para dejar de ser funcionarios políticos. Informa que se dotó a la UIF de personal técnico, se establecieron requisitos para ingreso a la Unidad por parte del personal que la integra, y finalmente comunica que integra el grupo Egmont, el cual preside.

El Dr. Javier Argolo de la Dirección de Transparencia y Control de Gestión del Municipio de Morón manifiesta que desde el año 2002 se



FORO PERMANENTE DE FISCALÍAS DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS
Y OFICINAS ANTICORRUPCIÓN

ocupan del tema de Declaraciones Juradas, tienen 120 funcionarios para controlar, de los cuales 4 no cumplieron y ya fueron denunciados. Comunica que se adhirieron a la Ley 15000. Informa que suben a la página las declaraciones y que también hay acceso a la información pública. Finalmente comunica que implementaron nuevos sistemas de control por combustible, grupos electrógenos de la Municipalidad.

El Dr. Paulo Friguglietti de Santa Fe manifiesta que el Foro es una comunidad de prácticas y vivencias políticas. Es importante recalcar que ante reuniones de la OA, se invite al resto de las Oficinas Anticorrupción.

El Dr. Virgilio Martínez propone invitar a los que se fueron de sus cargos y ver de modificar el reglamento en este sentido.

El Dr. Gustavo Leguizamón de la FIA de Chaco, comenta la difusión de la Web de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas, las relaciones de la institución con los medios de comunicación, la experiencia con casos que han llevado delante de acoso laboral, colaborando con el nuevo código procesal administrativo, entre otros.

El Fiscal Anticorrupción de Chubut, Dr. Guillermo Hansen, como novedad comenta los casos de corrupción que se llevaron en su Oficina que como en la provincia el sistema procesal es adversarial, a poco más de un año, ya tuvieron las primeras sentencias con condenas, y tienen más casos para el año próximo.

El Dr. Luis Ferella de la Oficina de Fortalecimiento Institucional de Buenos Aires informa que se obtuvieron logros en las áreas a cargo de la OFI. Los funcionarios tienen que presentar DDJJ conforme Ley y también los municipios que se adhirieron a la ley. También comunican que tienen programas de integración de empresas públicas y dictados de Compliance.

El Fiscal Anticorrupción de Jujuy, Dr. Joaquín Millón Quintana, manifiesta la satisfacción con los logros obtenidos, la complementariedad que tuvo estos años con el Dr. Juan Manuel Soler, finalizan su gestión cansados pero contentos con los resultados obtenidos. Menciona los convenios celebrados durante su gestión junto al Dr. Soler, el software que desarrollaron. Exhibe el mapa interactivo que desarrollaron y propone que cada integrante del Foro aporte los



FORO PERMANENTE DE FISCALÍAS DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS
Y OFICINAS ANTICORRUPCIÓN

datos de sus registros y dependencias que puedan ser consultados desde allí.

- IV- La Presidencia propone la obtención de un host gratuito donde eventualmente se cargará la información que cada integrante del Foro así lo decida, independientemente del actual link del foro que posee la PIA.
- V- La presidencia y los organizadores de esta reunión declaran que los nuevos integrantes deberán presentar una nota formal para ser parte del Foro.

Siendo las 16:15 hs. y no existiendo más asuntos que tratar, se clausura esta Reunión Anual, firmando el presente de conformidad.



FORO PERMANENTE DE FISCALIAS DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS
Y OFICINAS ANTICORRUPCION